

DIARIO DE AVISOS.

ESTE PERIÓDICO SALE DIARIAMENTE, ESCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS SOLEMNES.

A LA LLEGADA DEL CORREO DE EUROPA, SE LE UNIRA UNA HOJA VOLANTE CON LAS NOTICIAS TELEGRAFICAS MAS IMPORTANTES.

PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION.

MANILA. — Imprenta de la Revista Mercantil, plaza de S. Gabriel, núm. 3, frente al Vivac. — Cuatro reales ftes. al mes, pago adelantado por dos meses. — Provincias cuatro y medio reales ftes.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

ANUNCIOS Y NÚMEROS SUELTOS.

Los anuncios pagarán cuatro cuartos por línea, y tienen que remitirse á la oficina de la Revista Mercantil ante de la una de la tarde. Los suscritores tienen derecho á un anuncio mensual de 24 líneas. — Un número suelto, medio real ftes.

APUNTES

DE LA VIDA DE WILLIAM HICKLING PRESCOTT.

(Conclusion.)

En vez de ser una espresion geográfica que servia para designar la Península estendida desde los Pirineos al estrecho de Gibraltar, España se convierte casi de repente en una gran nacion llamada á ejercer durante un siglo un poder formidable sobre Europa. Y al lado de este movimiento nacional se verifica en su seno una gran revolucion política iniciada por la Corona, que, apoyada por las Cortes, reduce al papel de cortesanos á aquellos orgullosos señores de Castilla y Aragon que tantas veces habian comprometido el poder de los monarcas. Diez años bastaron á Fernando é Isabel para esta tarea, que en Francia se prolongó desde el reinado de Luis VI hasta el de Luis XI.

En el exterior, los ejércitos españoles estaban en constante guerra; luchaban con la Francia en el Rosellon y á orillas del Garelano, que hace pocos dias nos recordaba el señor conde de Cheste; arrojaban de España á los sectarios de Mahoma y, atravesando el estrecho, llevaban la guerra á su propio territorio. No es mucho, pues, que ante tan grandes sucesos, la guerra de los árabes y la conquista de Granada, las luchas con Francia y las proezas del Gran Capitan, ocuparan un espacio mayor del que el plan general de la historia consintiera. Si la crítica severa halla en esto algo que censurar, en cambio el deleite proporcionado por la lectura de aquellas páginas, indemniza cumplidamente.

El éxito de la historia de los Reyes Católicos fué inmenso, y conquistado un puesto entre los historiadores, prosiguió Prescott tranquilamente el curso de sus tareas, acibaradas principalmente por la pérdida de su hija mayor, que le tuvo inconsolable por mucho tiempo.

Pasaremos por alto la parte relativa á sus creencias religiosas, y solo diremos de su vida material que aun siendo tan metódica que sus amigos temian que degenerase en maníaco, su trato social era sumamente agradable, razon por la cual en Boston era muy popular, y nadie creará despues de lo que hemos dicho sobre el ímprobo trabajo de su existencia, que él confesara modestamente la gran propension que tenía á la pereza y al desaliento. Sin embargo, es difícil adivinar cuando le asaltaban estos accesos, que de seguro no influian en sus determinaciones, toda vez que á los cuatro meses de publicada la historia de los Reyes Católicos, empezaba á recoger documentos para la historia de Méjico y á preparar estensas y sólidas lecturas.

Noticioso de que Washington Irvin tenía el plan de la misma historia, se dirigió á él ofreciéndose á renunciar á dicha obra; pero Irvin insistió en ser él quien cediera, y eso que contaba con el producto para rehacer su fortuna averiada.

Continuó, pues, Prescott sus estudios con gran ardor, y en diembre de 1843 publicó la historia de Méjico, que obtuvo una fama iniversal y merecida, porque guardando la regla de la unidad de objeto, acertó á dar vivo interés al asunto, ya en sí magnífico y maravilloso. Todos nuestros lectores conocen de seguro esta historia, y nada tenemos que decir de ella. La siguió la historia de la conquista del Perú, inferior á la anterior, aunque sirve para conocer las verdaderas opiniones del autor sobre la cuestion de la esclavitud. No podemos negar que nuestros predecesores cometieron grandes crueldades con los indios, especialmente en el Perú, sin que fueran suficientes los generosos esfuerzos de Las Casas para mitigar sus sufrimientos. Uno de los principales episodios que á Prescott le tocaba referir, era el de la terrible insurreccion provocada por la serie de ordenanzas del Consejo de Indias, dadas por inspiracion de Las Casas para establecer la libertad en cierto plazo. Era esta la ocasion de referir los esfuerzos infructuosos de Blasco Nuñez Vela, y cuando debia esperarse que Prescott entonara un himno á aquella especie de sancion de los principios de la libertad humana, le vemos censurar los actos del Consejo y censurar á Las Casas, sin perdonar tampoco al mismo Blasco Nuñez, para quien tiene críticas amargas.

En materia de esclavitud parecíale á Prescott que no se debía caminar demasiado deprisa, lo cual no es extraño, atendida la corriente de ideas que por entonces dominaba en los Estados- Unidos. Prescott, en cuanto á la vida política, la profesaba poquísima estimacion por lo que tenía de agitada y bulliciosa; para él no habia mas felicidad que el estudio y el reposo, al revés de lo que les acontece en otros países á los hombres que conquistan fama literaria y buscan en seguida las emociones de la política. Ninguna borrasca turbó la existencia tranquila que era tan de su agrado, y una sola vez alteró sus hábitos para hacer un viaje á Inglaterra, que no pudo prolongar mas de cinco meses, codicioso de volver á su retiro. A medida que entraba en años, se complacia en embellecer su morada, viviendo rodeado de sus hijos y de sus nietos y sin otra distraccion que la visita de sus muchos amigos y de los extranjeros que deseaban conocerle.

Una historia dejó sin concluir, la de Felipe II, para la cual habia reunido materiales preciosos, no habiéndole alcanzado la vida para pasar del tomo tercero. Esta historia habria sido superior á la de la conquista de Méjico; pero no estando concluida, es menos apreciada que las anteriores.

Sus facultades físicas decaian rápidamente mientras se ocupaba en esta obra. No solo era casi completa la ceguera, sino que el oido era tardo, lo cual le causaba profundo terror, porque desaparecian enteramente para él los medios de continuar sus queridas tareas, sin oido y sin vista; así es que casi puede consi-

derarse como un favor providencial el ataque de apoplejía, que, una vez combatido, se reprodujo el 27 de enero de 1859, cortando en el seno de toda su familia aquella preciosa existencia. Su testamento contenia una cláusula singular; pedia que su cuerpo estuviese depositado algunas horas en el despacho donde habia trabajado tantos años, y esta postrera voluntad fué piadosamente cumplida. Su cortejo fúnebre fué concurridísimo; todos admiraban y estimaban aquella noble vida consagrada constantemente al trabajo.

Nosotros le debemos el homenaje de nuestra gratitud por haber escogido los hechos mas salientes de la historia de España para inmortalizarlos, inmortalizando su nombre. Prescott ha sido un gran historiador y un varon justo. Ni lo uno ni lo otro abunda tanto que no debamos proclamar sus excelencias. Prescott ha tenido la fortuna de ser un hombre grande, sin haber dejado de ser un hombre feliz en su hogar doméstico. Estas dichas no suelen ir unidas.

LOS RUSOS EN ASIA.

El diario oficial de San Petersburgo L'INVALIDÉ, ha dado á luz largos y elaborados artículos dirigidos á probar que la guerra con el Kan de Bockara ha sido impuesta á la Rusia, que la moderacion y desinterés de esta potencia han sido ejemplares, y que ninguna otra mira abriga respecto al Asia que no sea la de la posesion de sus fronteras y la estension de su comercio. La diplomacia rusa tiene fama de sagaz, y entre sus habilidades figura en primera línea el arte de narrar, de presentar sus actos siempre revestidos de un carácter inofensivo, de poseer un estilo de cancillería que pasa por modelo de hipocresía y de fingimiento.

Si la Rusia no aspirase á ser potencia preponderante en Asia, ¿qué interés podria tener en gastar lo que gasta en defender fronteras que nadie atacaria, si en vez de haberse mantenido en sus territorios de Siberia, no se hubiese extendido por el Oeste conquistando la Georgia y la Armenia, haciéndose dueña del mar Caspio, y dominando á la Persia; por el Este apoderándose de la Tartaria China, estrechando á este imperio por el rio Amor; por el Mediodia emprendiendo conquistas sistemáticas que desde 1864 la han llevado desde la Siberia hasta la que fué capital de Tamerlan? "Nada queremos, nada pretendemos, dicen los rusos, de las naciones independientes del Asia central. Ellas son las que violan nuestras fronteras, inquietan nuestro comercio y nos obligan á hacer la guerra."

A medida que se acercan á un pueblo asiático, los rusos les imponen, bajo capa de tratado de comercio, sus leyes y sus usos, exigiendo que sus súbditos penetren en dichos Estados, se establezcan en ellos, sujetos á la jurisdiccion ejercida por medio de cónsules y agentes rusos, y bajo pretesto de indemnizaciones comiéndoles cada dia una parte de sus territorios. Así es que hace EL INVALIDO grande alarde de que la Rusia respeta la independenciam del Kan de Kokan, cuyos Estados le seria sumamente fácil absorber. Pero ha callado que este Estado, hoy diminuto, es el residuo de un grande Estado que se habia ido tragando la mansedumbre maseovita.

Al comenzar sus campañas en 1864, los rusos

adquieren una vasta estension de tierra á orillas del rio Syr-Daria, con mas el desierto de Kirghir, á parte de cuyo territorio alegaba derechos el Kan de Kokan. No pasó, empero, el año sin que se estableciesen los rusos del lado allá de las fronteras de dicho Kanato, y en los siguientes y unas tras otras fueron anexionándose sus mas fértiles provincias; inclusa la ciudad de Tashken, emporio comercial de aquellas regiones y poblado por mas de cien mil habitantes. A la orilla izquierda del Syr-Daria poseen á Khodjenz, la segunda ciudad del Kanato, y son dueños de las posiciones que ponen en sus manos cuando quiera á Bakhara, capital del imperio de este nombre.

Lo que llaman los rusos el Estado independiente de Kokan está reducido al pequeño distrito en que se halla enclavada la capital, rodeada por todos lados de territorios que la Rusia se ha apropiado. Lo que esta ha hecho con Kokan, calificado por EL INVALIDO de Estado independiente, lo hará probablemente con el Kan de Bockara, ahora que lo ha vencido. Desde que los rusos se apoderaron de Oratepe y de Ejuzak en 1866, fueron patentes sus intenciones, pues se colocaban á pocas millas de Samarcanda, dando con ello motivo á los celos del fanatismo musulman, que vé con horror que se acercan á su ciudadela, á la cuna de donde salieron Timuy Gengiskhan, los detestados sectarios de una fé enemiga. Este fanatismo y el natural deseo de sacudir la influencia que bajo capa de comercio les impone la Rusia con la punta de la espada, es lo que obliga á los soberanos, impulsados por sus pueblos á cometer actos de hostilidad de los que aquella potencia tomó pretexto para agregar conquista á conquista y adquisicion á adquisicion.

Mientras mas estienden los rusos sus fronteras, mientras mas fuertes levantan, mayores son los motivos de provocacion que dan á las poblaciones musulmanas y las nuevas ocasiones de guerra y de anexion que provocan. La paz ofrecida al Kan de Bockara, que EL INVALIDO RUSO se afana en repetir haber sido constante objeto del general Kauffmann reducir á tratado, que el emir se ha negado á firmar, no era otra cosa sino el reconocimiento de su vasallaje de la Rusia, la pérdida de su independencia, y nada de extraño tiene que obligado por la antipatia de sus súbditos á los rusos, el Kan se haya visto envuelto en una guerra que haya sobrados indicios para creer que ha deseado evitar.

Bajo pretexto de recuperar dos oficiales y un mercader ruso cautivados por el jefe de una tribu vecina á Samarcanda y de evitar depredaciones por parte de los de Bockara, han hecho aquellos construir un fuerte que intercepta el camino de la capital del Kanato á Samarcanda, y es como la llave para hacerse los rusos dueños cuando quieran de todo el valle de Zer-Affsham.

Las protestas de EL INVALIDO nada significan ante el hecho palpable de la sistemática ocupacion por los rusos de puntos fortificados en paises independientes, y que uno tras otro van cayendo postrados ante la potencia que con la dominacion de Bockara acabará por ocupar en Asia la posicion que el conde de Bismark ambiciona para la Prusia, cuando dice que se le deje poner bien puesta la silla al caballo, y que una vez firme en ella, la unidad alemana nada tendrá que temer.

Calculábase que necesitarian los rusos 25 ó 30 años para consumir la temida absorcion de la Tartaria independiente, semillero de donde salieron los grandes conquistadores asiáticos, y cuatro años apenas habrán bastado para dar cumplida la empresa y colocado á los agresores á orillas del rio Oxo, considerado como la barrera, á la cual una vez llegados, no sería posible para los ingleses permanecer por mas tiempo pasivos espectadores de la revolucion que amenaza la dilatada parte del mundo en la que radican las mas ricas posesiones del imperio británico.

Hoy dia la Rusia toca á la China, á la Persia, y por su conquista de la Circasia domina el Asia menor. Dueña como acaba de hacerse de Bockara y de Samarcanda, el territorio de Khiva se halla á su merced, y trescientas millas nada mas la separan de la plaza de Herat, que pasa por ser la llave del Affganisthan, imperio contiguo á las posesiones inglesas, y considerado como la última etapa del itinerario ruso para llegar á la codiciada vecindad del Jardin de las Hesperides, explotado por Inglaterra á orillas del Ganges y en el inmenso y feraz valle del Indostan. Quieran ó no quieran los hombres de Estado

ingleses que tanto rumian la prevista lucha asiática contra la Rusia, llegada esta potencia como ya podemos considerarla á orillas del Oxo, no queda á Inglaterra otra alternativa que la de adelantar su frontera del Norte ó dejar al arbitrio y conveniencia de la Rusia hacerse dueña de Herat, ya sea ocupando esta importante plaza, ya contentándose con que la guarnezcan sus clientes persas ó affganes.

(La Epoca.)

ESTRANGERO.

Un periódico extranjero dice saber de buen origen que ha ido á Nueva-York un ministro del rey Theodoros, provisto de plenos poderes para representar el gobierno del soberano de Abisinia, con objeto de dar patentes de corso para caer sobre el comercio inglés, y que pronto iba á lanzarse en el Océano una flota entera de "Alabamas."

Los Estados-Unidos, que tanto perdieron con los corsarios confederados que, segun decian, habian sido construidos y equipados en Inglaterra, arden en deseos de corresponder de igual manera á la Gran Bretaña.

La France cree que los seguros en el Lloyd de buques ingleses aumentarán considerablemente de aquí á dos meses.

(Palma de Cadiz.)

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza del 24 al 25 de Setiembre de 1868.

Jefe de dia de intra y extramuros, el Comandante D. Antonio Moscoso—De imaginaria, el Comandante D. Gaspar Tenorio. Parada. Los cuerpos de la guarnicion.—Visita de Hospital y provisiones, Batallon de Artilleria.—Sargento para el paseo de los enfermos, núm. 4. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador militar de la Plaza, el Teniente Coronel Sargento mayor. Francisco de Tormentegui.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.

JUEVES.—Ntra. Sra. de la Merced y S. Tirso Mr.

SANTOS DE MAÑANA.

VIERNES.—S. Lope Ob. Conf., Sta. María del Socorro Vír. y S. Pacifico Conf.

SUBASTAS.

Mañana es el dia señalado por la Administracion de Colecciones y Labores, para la subasta de la composicion de una bomba contra incendios, que anunciamos en nuestro número del 16 del corriente.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Shanghae, fragata española *Reina de los Angeles*: consignatarios T. B. y Castro.
 „ Lóndres, barca inglesa *Champion*: Peele Hubbell y C.^a
 „ Boston, fragata americana *Bunker Hill*: Peele Hubbell y C.^a
 „ Hong-kong, berg. español *Gravina*: á Fernando Muñoz.
 „ Quenstown, id. inglesa *Antrim*: Ker y C.^a
 „ Hong-kong, berg. esp. *N. Constante*: L. Calvo.
 „ Liverpool, frag. ing. *Clytie*: Smith Bell y C.^a
 „ Singapore, barca inglesa *Amy Warwick*, Ker y C.^a
 „ Sidney, fragata americana *Cruzaer*: R. & Sturgis.
 „ Cádiz, fragata española *Cervantes*: Aguirre & C.^a

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor correo de S. M. *Marqués de la Victoria*, que saldrá el viernes 25 del corriente á las nueve de la mañana, para el puerto de Hong-kong, remitirá esta Administracion general la correspondencia oficial y pública para dicho punto, escalas de la via de Suez y Europa.

En su virtud, la reja del franqueo para la correspondencia extranjera se hallará abierta el jueves 24 desde las diez hasta las cuatro de la tarde y el viernes de seis á siete de la mañana, última hora en que será definitivamente cerrada.

Las cartas certificadas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del espresado jueves.

Los periódicos é impresos para la Península y el extranjero se recibirán hasta la misma hora del jueves.

Para las cartas ordinarias con destino á la Península y sus posesiones de Ultramar, se hallará abierto el buzón que está situado en la Isla del Romero, hasta las seis en punto de la mañana del dia 25, y el de la Administracion hasta las siete.

Manila 5 de Setiembre de 1868.—Hazañas.

PRECIO CORRIENTE

De los principales frutos entrados en este puerto desde el 11 de Setiembre hasta hoy.

PRECIOS AL POR MAYOR EN EL RIO.

Abacá Lupiz.....		No hay.
„ Quilot Boac...		\$ 9-4½ rs. pico última venta.
„ Gasan.....	25 picos.	„ 9-2 rs. id.
„ Bulusan.....		No hay.
„ Gubat.....		Id.
„ Romblon.....		Id.
„ Sorsogon.....		Id.
„ corriente.....	2,500 „ 2,552 pic.ª	„ 8 á 8-1 rl. pico.
Azúcar 1.ª blanca...		No hay ventas.
„ 2.ª id.....		Id.
„ moreno.....		„ 4-4 rs. pico.
„ corriente.....		No hay ventas.
„ superior.....		„ 4-7 rs. pico.
„ Pangasinan....		No hay.
„ Iloilo.....	1,200 „	„ 3-6½ y 4 pico superior.
„ Cebú.....	1,935 „	„ 3-1½ rs. pico.
„ Dumaguete....	5,570 „ 8,705 „	„ 3-1 rl. id.
„ Cápiz.....		No hay.
„ Antique.....		Id.
„ Taal.....		„ 3 pico.
Arroz blanco.....		„ 4 cavan.
„ Zambales.....		„ 2-5½ rs. id. última venta.
„ Ilocos.....		No hay.
„ Cápiz.....		Id.
„ Pangasinan....	2,500 cav.ª	„ 2-3, rs. 2-2½ rs. 2-2 rs. cavan pequeñas partidas.
„ 4,000 cavañes corrientes conducidos por la barca alemana <i>Droma</i> , de Singapore.....		„ 2-2 8½20 rs. cavan 3 meses plaza.
„ 1,600 id. blanco por id.....		Sin vender.
„ 2,000 id. conducido por el bergantin español <i>Emuy</i> , de Singapore.....		„ 2-2 8½20 rs. cavan 3 meses plaza.
Alm.ª de Calamianes.		„ 7-1 rl. pico. última venta.
„ de Sibuyan....		„ 3-6 rs. id. id.
„ Aceite de la Laguna...		„ 3-7 rs. tinaja 16 gantas.
„ de Visayas	1,978 tinaj.ª	„ 2-1 2½20 rs. id.
Añil de la Laguna..		No hay venta.
„ de Ilocos.....		Id.
„ de Pangasinan..		Id.
Brea en pasta.....	534 pastas.	„ 21 á 28 ½ rs. \$ 12 á 16 ½ rs. 6 á 25 pico según calidad.
Balate.....		„ 3-5 rs. ½.
Bay.ª vac.ª de Cápiz.		„ 2-6 rs. mil.
Bej.ª part.ª grandes. Cueros de carabao y vaca.....		111 pic.ª „ 11 á 12 pico \$ 7 á 7-20 id. carab.ª
„ salados y pren.ª		No hay.
„ para cola.....		Id.
Carey.....		Id.
Cera.....		„ 68 á 70 qq. última venta.
Concha nácar.....		„ 24 pico id.
Café de Batangas..		„ 10-1 rl. id. 7 pic.ª queñas partidas \$ 11-4 rs. id.
„ de Zamboanga.		No hay ventas.
Jarcia de abacá....		„ 13-4 rs. á 14 pic.ª menas corrientes.
Jabones de la fábrica de S. Miguel.....	superior corriente	„ 6 qtl. con embudo.
Medifiaques.....		„ 5 id. con id.
Manteca.....		No hay ventas.
Nido blanco sin pluma		„ 3-4 rs. á 3-5 tinaja.
„ „ con		No hay.
„ „ Id.		Id.
Palay de Zambales..		Id.
„ de Iloilo.....		Id.
„ de Antique.....	2,064 cav.ª	„ 1-1 4½20 rs. cavan.
„ de Cápiz.....	2,000 „ 4,064 cav.ª	„ 1-0½ rs. id.
Saguranas.....		No hay.
Sigay.....		„ 2-5 rs. cavan.
Sibucao de Cebú....		No hay.
„ de Batangas..		„ 1-4½ rs. pico.
„ de Pangasinan.		No hay.
„ de Bolinao....		„ 1-2 rs. pico.
„ de Ilocos.....		No hay.
„ de Union.....		„ 1-1½ rs. pico.
„ de Iloilo.....		„ 1-2½ rs. id.
„ corriente en bodega.....		„ 1-5 rs. á 1-6 rs.
Tintarron de la Pampangá.....		„ 5-4 tin.ª de 25 g.
CAMBIOS.		
Sobro España.—(Madrid) 4 ½ % premio.		
„ Provincias 5 á 6 % id.		
„ Lóndres, 6 m/v. (Banco) 4 chelines 2 peniques por p.		
„ Particulares, 6 m/v. 4 id. 2½ id. por id.		
„ Hong-kong, 7 á 8 % premio.		
„ Emuy, 9 á 11 % id.		
Pesos mejicanos, limpios 6 á 7 % id.		
„ sucios 1 á 2 % id.		
„ Manila 24 de Setiembre de 1868.		
FLETES.		
Para Liverpool via Cebú, barca española <i>Trinidad</i> , 4 4-10 ton. azúcar y abacá.		

Para Londres, fragata inglesa *Aurim*, £ 3-10 por ton. azúcar seco y £ 4-10 por ton. abacá.
 Para Liverpool, id. id. *Clytie*, £ 3-2-6 por ton. azúcar seco y £ 4 por ton. abacá.

IMPORTACION.

De **LIVERPOOL**, barca española **JESUS**: consignada á **S. BELL Y C.^a**

A la Viuda de Guivelondo.—Depósito.
 4 cajas aceite de petróleo.

De **Singapore**, bergantín español **Emuy**: consignado á **A. Franco**.

A A. Goyenechea.
 1 caja aparador de hierro.

A A. Franco.
 118 cajitas quesos, 4 cajas cayapote en botellas, 1 fardo hilo para velas, 13 sacos cacao, 10 rollos jarcia de cáñamo y 6 sillas bejuco.

A S. Bell y C.^a
 20 fardos algodón para tejer y 16 id. elefante crudo.

A S. Baer y C.^a
 686 cajas aguardiente ginebra en frascos.

A K. Heinzen y C.^a
 1 caja jamones ahumados.

De **HONG-KONG**, bergantín español **GRAVINA**: consignatario á **F. MUÑOZ**.

Al chino Vy-Quenta.
 1 caja damascos de seda y 7 id. té regular.

Al chino Tan-Siple.
 5 cajas seda quiña y floja.

A A. Camejo.
 500 remos, 1 caja mano-metros, 1 bulto termómetros, 30 cajas candelas y 1 mesa usada.

A Inchausti y C.^a
 10 barriles alquitran mineral.

De **LIVERPOOL**, barca española **TRINIDAD**: consignada á **KER Y C.^a**

A Holliday Wise y C.^a
 9 cajas pañuelos de carranclanes, 5 id. corjas de cambayas, 34 id. tegido liso, estampado y teñido de algodón, 18 id. muslinas de id., 5 id. cotonia de id. y 5 id. piel de diablo.

De **LIVERPOOL**, barca española **SAN FERNANDO**: consignada á **KER Y C.^a**

A J. J. de Altonaga.
 1 caja instrumentos de música, 7 contrabajos, 12 bajos, 12 trombones, 12 barítonos, 12 violines con sus estuches y 4 bajos de cuerda; y 1 caja conteniendo 11 relojes para pared y 2 labativas de bombas de metal con mango.

A L. Euster y C.^a
 46 cestos loza pintada en platos y tazas.

De **HONG-KONG**, bergantín español **NUEVO CONSTANTE**: consignado á **L. CALVO**.

A K. Heinzen y C.^a
 1 caja piezas de seda.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrada de alta mar.

De Hong-kong, bergantín español *Villa de Rivadavia*, de 261 toneladas, en 13 días, con arroz y otros efectos: consignado á F. de P. Cembrano.

Entradas de cabotage.

De Luban, pontin *San Rafael*, en 3 días, con 9 vacas, 2 carabaos, 14,000 rajas leña y 16 cueros carabaos y vaca: consignado al arreez Fausto Villacorta, con 11 individuos de mar.

De Calibo en Capiz, bergantín-goleta *Ceres* (a) *San Pablo*, en 8 días, con 1500 canaves palay y 9 fardos sinamay; y de pasajero un chino: á Antonio Ayala.

SECCION DE ANUNCIOS.

BUQUES A LA CARGA.

PARA HONG-KONG.
El vapor de S. M. MARQUES DE LA Victoria, sale el viernes 25 del corriente á las nueve de la mañana, admite pasajeros. *Manuel Perez.*

PARA CADIZ.
Saldra directamente la fragata española A. Lloret, siempre que reuna suficientes pasajeros y carga; y la despachan.—*Russell y Sturgis.*

PARA SHANGHAI.
Saldra en toda la semana en trante el pailebot americano *Eagle*.
Barnard y C.^a

VAPOR ILOILO.
El domingo 27 del presente a las siete de la mañana, saldrá para Iloilo con escala en Romblon; admite carga y pasaje.—*Esteban de Comas.* 3

Para cualquier punto de China se dá á flete la barca alemana *Dwina* que puede llevar cinco mil picos de carga; para mas pormenores acudan á *Russell y Sturgis.* 1

Para Iloilo, Cuyo y Culiong, en Calamianes, saldrá el día 26 del presente mes el bergantín-goleta *Luisa Fernanda*; admite carga á flete y pasajeros para los citados puntos. Lo despachan en los Almacenes Ciudad de Manila en la Escolta,
F. Calero y Hermanos.

PARA ANTIQUE.
Saldra a la mayor brevedad el bergantín-goleta *Ntra. Sra. de Peña Francia*; recibe carga á flete y pasajeros; lo despacha el que suscribe calle de San Pedro núm. 15 en Quiapo.
Pedro Gonzalez. 1

AVISOS.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO.
Misic, junto á la entrada del Canal de la Reina.
 Retratos de todas clases, diariamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. 3

FABRICA DE SOMBREROS

TALLER DE SASTRERIA

ADOLFO ROENSCH.

AL PUBLICO.

Habiendo agregado el que suscribe á su establecimiento de sombreros, otro dedicado esclusivamente para sastrería, y montado al estilo y gusto de Europa, lo pone en conocimiento de todas las clases de la sociedad residente en esta Capital, lo propio que á las corporaciones militares; en la inteligencia de que, al frente de dicho establecimiento, se encuentra un maestro de los mas acreditados de Paris, traído espresamente para encargarse de todas las obras concernientes á su profesion, asi como el surtido mas selecto y completo para trages de militar y paisano, de cuantas telas se pretendan por el público, bien sean de algodón é hilo, como de lanilla, paño, merinos y seda.
Adolfo Roensch. 5

¡SORBETERIA!

SALON DE REFRESCOS
 de **LA SODA.**

Se suplica á los Sres. que honren este Establecimiento con pedidos de sorbetes, lo hagan antes de las doce del día, para que se les sirva segun su deseo.

En este mismo establecimiento se encuentran á todas horas bebidas heladas y refrescos como Cajelada, Cock-tail, Orchata, Soda y Limonada; y todas clases de Licres; y de noche además de los dichos, riquísimos Sorbetes de varias clases. 1

En la calle del Arzobispo número 3, se desea comprar un caballo moro, diestro en el tiro. 1

Las lorchas JEREZ, de cabida de 1000 picos, COMILLAS de 800, PAETE de 700, PAQUIL de 700, y CORNELIA de 500, se fletan para toda clase de viajes por el que suscribe, plaza de San Gabriel núm. 3, frente al Vivac.
J. de Loyaga.

avalúo, desde aquella fecha hasta 1827 en que se aumentó un 5 por ciento general para la importacion y esportacion. En 1835 fueron otra vez alterados, fijándose á la importacion un derecho de 25 por ciento sobre avalúo en bandera estrangera, reducido á la mitad para la procedencia holandesa en bandera tambien holandesa, con el aumento en todos los casos del 5 por ciento recargado en 1837. Los derechos de esportacion quedaron casi como en 1819, pero siendo la mitad para las esportaciones con destino á Holanda en buques nacionales y siempre con el recargo de 5 por ciento en todos los casos.

Esta proteccion para la bandera Holandesa, era aun mayor por la manera con que el Gobierno esportaba la gran cantidad de frutos suyos. La Compañía Mercantil Neerlandesa no tiene buques propios; pero tiene que hacer toda la esportacion del Gobierno en buques Holandeses, que fleta en Holanda, con sujecion á reglas establecidas, teniendo derecho todos los buques Holandeses á ser fletados en su turno á los fletes fijados. Con estas medidas y pudiendo además los buques nacionales conducir cargamentos particulares, no es de estrañar que lleven mas de dos tercios de las esportaciones. Todo armador puede calcular, además de los fletes particulares que á precios corrientes pueda obtener, con un cargamento á fletes altos que le dá la Compañía Neerlandesa cada dos años.

El resultado ha sido inverso para los buques estrangeros. En 1819 todas las importaciones se hacian en bandera inglesa, no habiendo entonces de un total de 171 buques de todas naciones, mas que 43 con bandera holandesa, en su mayor parte costeros. Desde la introduccion del nuevo sistema, la bandera holandesa ha ido en aumento hasta contar en 1857

su domicilio en Amsterdam, una factoría en Batavia y agentes en los principales puertos de Java y otros puntos de la India Neerlandesa. Su capital primitivo fué de 37 millones de florines, el cual se redujo en 1827 á 24 millones y nuevamente en 1835 á 23, que hacen \$ 9.583.333. La primera concesion de la Sociedad fué por 25 años, garantizándose el interés de 4½ por ciento sobre su capital por el Rey Guillermo I, que era uno de los mayores accionistas. Las primeras especulaciones de esta Compañía no debieron ser muy buenas, pues una parte de los intereses en 1827 y el total de ellos de 1830 los tuvo que pagar el Rey que los habia garantizado. En este año fué cuando el General Van den Bosch introdujo el nuevo sistema de cultivo en Java y desde esta fecha data tambien la prosperidad de la Sociedad.

Los préstamos hechos por esta Compañía para el planteamiento del nuevo sistema ascendieron á unos 15 millones de pesos sobre los cuales garantizó el Estado un interés de 4½ por ciento. En consideracion á este servicio se concedió á la Compañía el privilegio de comprar en Holanda y conducir á Java todo el material que el Gobierno necesitase, igualmente que trasportar á Holanda y vender allí los frutos pertenecientes al Gobierno. Los adelantos eran reintegrables del producido de las ventas y fueron muy luego liquidados.

COMERCIO PARTICULAR. Los particulares pueden ejercer el comercio en Java sin restriccion alguna, excepto en la sal y el ópio.

La importacion de todos los artículos, menos sal, ópio, armas de guerra y municiones, es permitida con pago de los derechos asignados en el arancel.

Tambien es completamente libre el acopio de los productos del pais y su esportacion, pagando los derechos de salida.

INTERESANTE.

Habiéndole sido estraidos al cobrador Regino Villanueva, varios recibos de cobranza pertenecientes á la imprenta de la *Revista Mercantil* y del *Diario de Avisos*, ruego á los Sres. á quienes se presente otra persona que no sea el referido cobrador, no satisfagan cuenta alguna sino por los recibos que espido hoy con la espresion de *Duplicado*.
Manila 23 de Setiembre de 1868.—*J. de Loyzaga (hijo.)*

GRAN NOVEDAD LA FERIA ECONOMICA CALLE NUEVA NUM. 3.

Bonifacio Guerrero.
El ENCARGADO,
sua muy elegantes.
nueva partida de juguetes de nueva
Se acaba de despachar una
cuartos hasta \$ 50 y mas.
Desde la mínima cantidad de 2
JUGUETES, PERFUMERIA ETC. ETC.
al contado.
PRECIOS FIJOS Y PAGOS.
Manila, 23 de Setiembre.

El que suscribe pone

en conocimiento del ilustrado público de Manila que desde esta fecha ha abierto un taller de encuadernacion montado con todos los adelantos que existen en dicho ARTE.

En el referido taller se ejecutan toda clase de trabajos con perfeccion y economía como son los siguientes:

ENCUADERNACIONES en holandesa, inglesa, lienzo, taflete, chagrin y terciopelo.

ENCUADERNACIONES de rezo, como son: Misales, Breviarios, Devocionarios, libros de coro, y reglas de hermandades.

ENCUADERNACIONES en pergamino, para libros Sacramentales, Protocolos de Escribanías y títulos de fincas.

Carpetas de pergamino y papel, cajas-libros para guardar papeles, libros rayados y en blanco.

CONSERVACION DE BIBLIOTECAS.
Papel rayado para sobordos, facturas y cuentas.

Libros rayados para casas de comercio arreglados á los modelos que le presenten.

Calle del Teatro Viejo núm. 3 (Binondo.) *Rafael G. Naranjo.* 1

ALQUILERES.

Se alquila en 42 pesos mensuales la casa Dulumbayan núm. 33. Las llaves en Binondo calle Nueva número 55.

SE ALQUILA LA CASA DE LA Barraca conocida por la Fonda francesa, las llaves se hallan en la oficina del que suscribe.

J. de Loyzaga.

COMPRAS Y VENTAS.

Los que suscriben tienen de venta al pormayor una partida de Champagne Coñac de la marca HB muy conocida y acreditada en esta plaza.
Anloague núm. 10.

0 *Holliday Wice y C.^a*

Se vende una pequeña partida de harina superior de California en barriles y una pequeña partida de cebada, por
0 *Peele Hubbell & C.*

Se vende el pontin SAN PEDRO, construido en Pangasinan y de la cabida de 800 á 900 cavanos de arroz: de su precio y mas pormenores dará razon el que suscribe.

S. Sebastian núm. 11.—*Vicente A. Genato.* 0

Se vende en un precio modico un Cosmorama, compuesto de tres cámaras oscuras con dos lentes cada una y 200 vistas de las principales ciudades del mundo. Calle de S. Fernando, Binondo, núm. 63, darán razon. 3

El que suscribe pone en conocimiento del público que ha recibido últimamente de Cataluña, Andalucía y el extranjero los siguientes artículos, y los ofrece al mismo en venta al por mayor y menor.

Rico Priorato seco á pfs. 2-50 arroba.

Id. id. abocado á pfs. 3 id.

Id. id. id. á pfs. 2-25 id.

Oporto superior á pfs. 5 id.

Jerez id. á pfs. 7 id.

Id. corriente á pfs. 5 id.

Id. superior embotellado en cajas de una docena á pfs. 10 caja.

Moscotel superior apropiado para decir misas á pfs. 12 arroba.

Id. id. embotellado en cajas de una docena á pfs. 10 caja.

Málaga id. á pfs. 6 arroba.

Manzanilla id. embotellado en cajas de una docena á pfs. 9 caja.

Vino San Vicente superior nueva marca en Manila á pfs. 3 caja.

Anisete superior de Burdeos, Marie Brizard etc. Roger, en botellas blancas grandes, y de una docena en cajas á pfs. 14 caja.

Licores superiores y surtidos en clases, caja de una docena de botellas á pfs. 6.

Coñac superior tan bueno como el de Jules Robin, caja de una docena de botellas á 7 ps. caja.

Id. corriente caja de una docena de botellas á 5 ps. caja.

Champaña superior botellas enteras, caja de una docena de botellas á 9 ps. caja.

Rico anisado doble legítimo de Mallorca de 22 grados.

Anisado corriente id. de id. de 18 grados.

Frutas en su jugo, en cajas de 6 enteras y 12 medias latas á pfs. 10 caja.

Id. id., en id. de 12 frascos de cristal á pfs. 12 caja.

Uva moscatel en su jugo, en cajas de 8 latas enteras y 8 medias á pfs. 10 caja.

Ricos dulces de Málaga, en frascos de cristal á pfs. 2 frascos.

Almendra Esperanza, en cajas de un quintal á pfs. 35.

Garbanzos tiernísimos, en barriles de un quintal á pfs. 12.

Nota.—Pedidos al por mayor se hacen rebajas en los precios arriba mencionados.

El que quiera cerciorarse de la bondad de los artículos que se ofrecen en venta, que mande por muestras ó se acerque á estas bodegas calle de San Jacinto núm. 74.

0 *Juan José de Marcaida.*

TEATRO PRINCIPE ALFONSO.

Para hoy jueves 24.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

Por última vez la ópera en tres actos del maestro Donizetti.

LUCIA DI LAMMERMOOR.

A las 8.

Imprenta de la Revista Mercantil, á cargo de J. de Loyzaga (hijo).
MANILA.

El comercio de Java y Madura es muy considerable y su importancia se deducirá mejor de los siguientes datos.

IMPORTACION. La importacion se ha cuadruplicado desde 1825 apesar de no haber hecho la poblacion mas que duplicarse; por consiguiente, el consumo por habitante se ha duplicado; pero como las costumbres de los indígenas no han variado, se deduce que anteriormente tenian necesidades por satisfacer, que hoy, gracias al estado de prosperidad del pais, no existen. Si incluimos en la importacion el metálico y hacemos una comparacion por quinquenios resulta la siguiente proporción de las importaciones con la poblacion:

1826 á 1830—	\$ 1'27	por habitante.
1851 á 1855—	" 1'94	id.
en 1857—	" 2'29	id.

Como es de suponer, el mayor aumento ha consistido en mercancías de Europa, particularmente en géneros de hilo y de algodón. La gran prosperidad del pais se deduce de haberse duplicado su poblacion en 30 años; pero mas aun de haber aumentado el consumo de géneros de hilo y de algodón en siete tantos apesar de no haberse mas que duplicado, como queda dicho, la poblacion. Las importaciones de casi todos los países han aumentado proporcionalmente menos las de los Estados-Unidos que han ido en descenso.

ESPORTACION. Las esportaciones se han sextuplicado desde la época mencionada. La relacion, por lo tanto, con la poblacion, se ha triplicado. Como el consumo por habitante es de inferir que no haya disminuido, el aumento de las esportaciones indica el de la produccion. Incluyendo el metálico y comparando periodos de 5 años, tendremos que la relacion de la es-

portacion con la poblacion era
de 1826 á 1830 de \$ 1'12 por habitante.
" 1851 á 1855 " " 2'96 id.
en 1857 " " 3'81 id.

NAVEGACION. En el trascurso del mismo periodo las embarcaciones del pais han aumentado una cuarta parte en número aunque nada en su tonelaje. Los buques costeros aparejados á la Europea se han duplicado en número y tonelaje. Este resultado ha sido debido á la persecucion de que han sido objeto los piratas hasta hacerlos desaparecer. Los buques Holandeses que se ocupan en el comercio con Java han aumentado en diez tantos su número y en catorce su tonelaje. El número de buques ingleses, es con corta diferencia el mismo que en 1825 pero su tonelaje es doble. Los buques de las demás naciones se habian triplicado en número y quintuplicado en tonelaje.

RELACION ENTRE EL COMERCIO Y LA POBLACION. En 1857 ascendieron las importaciones á 46.780.033 florines que corresponde á \$ 1'68 por habitante; y las esportaciones á 99.902.198 florines que sale á \$ 3'59 tambien por habitante.

COMERCIO CON EL JAPON. Se creia generalmente que el Gobierno en sus relaciones comerciales con el Japon, obtenia pingües utilidades; sin embargo, no es así.

Por las cuentas se vé que los beneficios fueron solo

en 1843 de flors.	266.496	sean \$ 111.040 "
" 1848 " "	308.039	" " 128.350 "
" 1854 " "	362.737	" " 151.140 "

ADUANAS. Segun se ha dicho en el Capitulo II, en 1818 impusieron los Holandeses fuertes derechos diferenciales para proteger su bandera. Los derechos de importacion fueron de 6, 9 y 12 por ciento sobre